

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2020-33-1-01280
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	09/11/2020 15:54:44	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N.º 557/2020

VISTO: la observación N.º 62/2020 de fecha 9 de noviembre de 2020.

RESULTANDO: 1) Que la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, observa el pago dispuesto por Obligación 116/1/10, correspondiente a la contratación en régimen de arrendamiento de servicios del Arq. Martín Moyano, del mes de octubre de 2020, por incumplimiento del artículo 33 del TOCAF.

2) Que por Resolución N.º 108/2020 de 5 de marzo de 2020, se autorizó la contratación, en régimen de arrendamiento de servicios del Arq. Martín Moyano.

CONSIDERANDO: 1) Que la contratación del Arq. Martín Moyano se llevó a cabo por la imperiosa necesidad de concluir con el acondicionamiento de las sedes de esta Fiscalía General, principalmente las ubicadas en el interior del país, a fin de contar con las condiciones necesarias para un normal funcionamiento en las mismas,

2) Que este Inciso no se encuentra en condiciones materiales y técnicas, ni con los recursos humanos necesarios para ejecutar el objeto del arriendo referido.

3) Que por lo expuesto este proveyente reiterará el pago observado.

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 5 literales C) y G) de la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015, en el artículo 211 literal B) de la Constitución de la República y en el artículo 114 del TOCAF (Decreto N.º 150/012 de 11 de mayo de 2012);

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **REITERAR** el pago dispuesto por Obligación 116/1/10, correspondiente a la contratación en régimen de arrendamiento de servicios del Arq. Martín Moyano, del mes de octubre de 2020 y por un monto de \$ 88.426 (pesos uruguayos ochenta y ocho mil cuatrocientos veintiseis).

2º) **PASAR** a la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República a sus efectos.

Montevideo,

AMM/ao

Actuante:
Daniela Coll
Pase a Firma
Jorge Diaz Almeida

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2020-33-1-01280
Fecha:	10/11/2020 13:23:05	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Jorge Diaz Almeida	10/11/2020 13:23:04	Avala el documento